



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Moquegua

Ciudad Universitaria - C.P.M San Antonio - Cel 953502252

Ilo

Pampa Inalámbrica Av. Universitaria S/N - Cel. 953502301

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD DE FECHA 31 DE JULIO DEL 2019

En la ciudad de Moquegua, siendo las 10:00 horas, del día miércoles 31 de julio del 2019, en la Sala de Docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, Campus Ciudad Universitaria, se reunieron los miembros de Consejo de Facultad, presidida por la Mgr. Claridad Hermelinda Peña Nieves Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud; el Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra miembro del Consejo de Facultad; el Dr. Arturo Jesús Cosí Blancas miembro del Consejo de Facultad; Srta. Yomira Raciél Tena Amesquita, Representante Estudiantil del Consejo de Facultad; y con la presencia de los coordinadores de las escuelas profesionales como invitados; Mgr. Yessy Elizabeth Meléndez Arana, Coordinadora Académica de la Escuela Profesional de Odontología; Mgr. Mario Hernán Benetres Espinoza, Coordinador Académico de la Escuela Profesional de Enfermería de la Sede Moquegua; se da inicio a la sesión con el primer punto en agenda:

I. Actas

En este estado la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, da lectura al Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 17 de julio de 2019, así mismo se procedió a firmar al acta en señal de conformidad.

II. Grados y Títulos

2.1. Grado de Bachiller

- La Decana de la Facultad Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los señores miembros de Consejo de Facultad, el expediente para la obtención de Grado Académico de Bachiller en Odontología de la Egresada: con el Informe N° 392-2019-E.P-OD-FACISA-MOQ/UJCM - Srta. TICONA APAZA, SHARON ANABEL. Aprobándose por unanimidad.
- La Decana de la Facultad Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los señores miembros de Consejo de Facultad, el expediente para la obtención de Grado Académico de Bachiller en Odontología del Egresado: con el Informe N° 403-2019-E.P-OD-FACISA-MOQ/UJCM - Sr. MAMANCHURA POMA, Amilkar Hugo. Aprobándose por unanimidad.
- La Decana de la Facultad Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los señores miembros de Consejo de Facultad, el expediente para la obtención de Grado Académico de Bachiller en Enfermería de la Egresada: con el Informe N° 244-2019-EP-ENF-FACISA-ILO/UJCM - Srta. CAYETANO MOLINA, Anaís Frenesi. Aprobándose por unanimidad.
- La Decana de la Facultad Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los señores miembros de Consejo de Facultad, el expediente para la obtención de Grado Académico de Bachiller en Enfermería de la Egresada: con el Informe N° 243-2019-EP-ENF-FACISA-ILO/UJCM - Srta. HELFER AÑAMURO, Camila Alejandra. Aprobándose por unanimidad.

III. Agenda

3.1. Oficio N° 0871-2019-DG-UJCM/ILO, sobre Aprobación de Comisión Evaluadora de Selección docente para las Escuelas Profesionales de Ciencias de la Salud Filial Ilo.

Escuela Profesional	Miembros de la Comisión
Escuela Profesional de Enfermería	Mgr. Rendo Delgado Loza (Presidente) Mgr. Claridad Peña Nieves (Miembro) Srta. Lía Fernanda Rivera Prado (Veedor)
Escuela Profesional de Obstetricia	Mgr. Rendo Delgado Loza (Presidente) Mgr. Claridad Peña Nieves (Miembro) Srta. Lía Fernanda Rivera Prado (Veedor)



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Moquegua

Ciudad Universitaria - C.P.M San Antonio - Cel 953502252

Ilo

Pampa Inalámbrica Av. Universitaria S/N - Cel. 953502301

Escuela Profesional de Psicología	Mgr. Rendo Delgado Loza	(Presidente)
	Mgr. Claridad Peña Nieves	(Miembro)
	Srta. Lía Fernanda Rivera Prado	(Veedor)

- ✓ La Decana de la Facultad, pone a su conocimiento la documentación precedente a los miembros del Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad su aprobación.

3.2. Informe N° 316-2019-EP-ENF-FACISA-MOQ/UJCM, sobre Plan de Campaña de Control de presión arterial y tamizaje de Hemoglucoest.

- ✓ La Decana de la Facultad, pone a su conocimiento la documentación precedente a los miembros del Consejo de Facultad, determinando su aprobación como proyecto de Proyección Social y financiamiento autofinanciado, acuerdan por unanimidad su aprobación.

3.3. Informe N° 172-2019-UI-FACISA-MOQ/UJCM, sobre reprogramación de curso de "Metodología de Investigación.

FECHA PROGRAMADA	FECHA REPROGRAMADA
15 Y 22 de Julio del 2019	14 y 15 de Setiembre del 2019

- ✓ La Decana de la Facultad, pone a su conocimiento la documentación precedente a los miembros del Consejo de Facultad, acuerdan por unanimidad su aprobación.

3.4. Informe N° 189-2019-UI-FACISA/UJCM, sobre aprobación de Proyecto "Redacción Científica y aplicación de normas estilo APA".

- ✓ La Decana de la Facultad, pone a su conocimiento la documentación precedente a los miembros del Consejo de Facultad, acuerdan por unanimidad su aprobación.

3.5. Informe N° 297-2019-EP-PS-FACISA-MOQ/UJCM, sobre de Proyecto de "Habilidades Sociales en los soldados del Cuartel Los Ángeles Samegua de las 3ra Brigada Blindada Moquegua 2019".

- ✓ La Decana de la Facultad, pone a su conocimiento la documentación precedente a los miembros del Consejo de Facultad, acuerdan por unanimidad su aprobación.

IV. Otros

4.1. Situación de la estudiante Alejandra Araceli, Sojo Caucho, de la Escuela Profesional de Enfermería Filial Ilo.

- ✓ La Decana de la Facultad, pone a conocimiento a los señores miembros de Consejo de Facultad el caso presentado por la Señorita antes mencionada, alumna de la Escuela Profesional de Enfermería Filial Ilo, quien solicita exoneración de pagos, e indica que por motivos de salud del día 8 de abril del presente año en la ciudad de Ilo, le realizaron un procedimiento quirúrgico, indicaron descanso medico de quince(15) días, por lo que a su regreso de clases presento su constancia médica para regular sus estudios normalmente de los cursos de Química I, Estrategias de Aprendizaje I, Cuidados de Enfermería en Salud Ocupacional y Medio Ambiente V e Investigación en Salud V. Así mismo manifiesta que conversó con los docentes sobre su problema y al mismo tiempo presentando su justificación médica, y que los docentes no quisieron colocarle las notas por motivos de sus faltas de un periodo de un (1) mes. Así también se pone de conocimiento que está dispuesta a pagar la deuda vencida, por lo que solicita la anulación de su matrícula de los cursos llevados por el problema suscitado en los párrafos anteriores. En vista que quedan dudas sobre si o no procede el trámite de Anulación de Matrícula; se propone llevarlo en el próximo Consejo de Facultad adjuntado con toda la documentación (record académico, notas de evaluación, etc).



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Moquegua

Ciudad Universitaria - C.P.M San Antonio - Cel 953502252

Ilo

Pampa Inalámbrica Av. Universitaria S/N - Cel. 953502301

En este estado, siendo las 13:00 horas del mismo día, la Presidenta da por concluida la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad José Carlos Mariátegui.

MGR. CLARIDAD HERMELINDA PEÑA NIEVES
Decana de la FACISA

DR. ARTURO JESÚS COSI BLANCAS
Miembro del Consejo de Facultad

DR. AYAR FELIPE CHAPARRO GUERRA
Miembro del Consejo de Facultad

SRTA. YOMIRA RECIEL TENA AMESQUITA
Representante Estudiantil del Consejo de Facultad